

Para "Heraldo Alavés,"

Cómo un francés equilibrado ve el problema franco-alemán de las reparaciones

Decía en mi última crónica que había franceses que no obstante ver fría, imparcialmente, los problemas actuales, dejaban de exponer sus ideas en la prensa de gran circulación. Para probarlo a mis lectores españoles voy a dirigirles el artículo que acabo de escribir para una Agencia periodística francesa y para un gran periódico belga.

No se debe creer que el pensamiento y las preocupaciones de Francia están reconcentradas en el momento actual en ciertos organismos y personas que no son tan útiles como pregonan su fastuosa propaganda.

Acabo de leer en el número de Febrero de la antigua revista «La Revue Contemporaine» (que ha mudado su nombre por el de «Revue d'Etudes Internationales») y que dirige M. Carlos Rivet, antiguo corresponsal de «Le Temps» en Rusia, y en «Yugo-Slavia» un artículo de M. Jorge Doudet, que voy a analizar. Todo él está inspirado en la más serena imparcialidad.

Su título es: «Un programa francés de reparaciones». El autor, después de haber mostrado que Alemania se ha precipitado a la bancarrota, que ha arruinado a la vez su moneda y su crédito, añade que sin embargo Francia le ha anticipado con motivo de las reparaciones cien millones de francos; y que por otra parte tiene una deuda interior de trescientos mil que no puede aumentar indefinidamente; y aún admitiendo que bajen al mínimo nuestros francos, las operaciones del Rhur aportarán un máximo anual de cien millones de marcos oro.

Se impone, pues, un plan de acción actual puede ser éste? M. Bailville, hablando desde el punto de vista político, quiere que haya la energía suficiente para desembarazarse sin demora de todos los funcionarios prusianos que estorban. M. Jorge Valois, su amigo, hablando en economía pide que se organice un peaje a la entrada y a la salida del Rhur y que se envíen a una y otra parte el Reich los productos mismos del Rhur sin obtener ventaja alguna directa. El llama a esto, «pagos negativos».

M. Bonne, afirma que esta tesis extrema no ha sido generalmente adoptada en las esferas oficiales y que espera del Rhur resultados positivos.

Pero ¿cuál será la base de ellos? El autor declara haber escrito, el día siguiente del Tratado de París, que era necesario poner en juego un sistema de operaciones «en nature» y traer a nuestras regiones devastadas la mano de obra alemana. Los intereses particulares se opusieron a las necesidades de nuestro erario, y estas ideas no se realizaron hasta Octubre de 1921 por acuerdo del Wiesbaden.

«Existe alguna relación entre el problema de las reparaciones y la depreciación del marco? Si, porque el depósito de mercancías resulta por diversas razones más crecido. Su precio tiende a equilibrarse con los precios mundiales. Pero cómo indemnizar a los industriales por sus préstamos ya que el Reich no tiene más que una moneda sin valor?»

El gobierno del Reich podría suscribir en provecho suyo obligaciones marcos oro por un total equivalente al de sus provisiones; aquellas serían después movilizadas ya en los bancos ya indirectamente por emisiones de valores. La «Entente» podría además realizar un préstamo internacional de veinte mil pólizas. Después los intereses serían pagados no solamente por el conjunto de entradas del Reich, según el sistema del Tratado de Versalles, sino también por los ingresos formados con los remanentes de las administraciones del Estado, caminos de hierro, Correos, Telégrafos y Teléfonos; pero estas y las otras soluciones suponen el saneamiento del erario alemán.

Dar valor a su moneda es el único medio que tiene Alemania de cancelar su deuda y de sustraerse a los extranjeros detentadores del marco. Para darle a éste un valor determinado es necesario en primer lugar reembolsar su deuda interior lo cual es fácil dada la tasa actual, y fijar después la deuda exterior del Reich; suprimir el sinnúmero de funcionarios y revisar las leyes sociales excesivamente prodigias. Hecho esto, se habría creado una nueva moneda a base del oro. En el fondo, habría que comenzar en Alemania lo que ya se ha hecho en Austria.

Pero Alemania muéstrase remisa y Francia no puede en manera alguna conseguir a sus rentistas las dos terceras partes de su presupuesto. Toda mejora económica le sería prohibida entre tanto que Alemania, sin deudas interior y exterior, recobraba

su antigua prosperidad. Para evitar este grave inconveniente, Francia podría exigir, además de la suma que le será entregada, participación de las utilidades eventuales del Reich.

«Pero—dice M. Bonnet—el remedio es en realidad de verdad insuficiente: hay que mirar el problema desde más alto, desde el punto de vista de la deuda mundial. Durante cinco años de guerra, el mundo entero ha contraído una deuda formidable prestando sin inquietarse por las tasas del interés ni por las condiciones de reembolso. Hoy necesita amortizar esta deuda y reducir este interés. Rusia y Alemania al resolver estos problemas han sufrido quebrantos económicos, que no deben perder de vista Francia, Inglaterra e Italia y todos los países de la Europa central».

Dos métodos, pues—concluye M. Jorge Bonnet—se presentan ante nuestra vista: el de los pagos, llamados «negativos» método franco y lógico, pero que podría acarrear la alianza de Alemania con los Soviets; el de la «reorganización monetaria de Alemania» y la liquidación de la deuda mundial.

Es necesario que los grandes diarios de Francia comprendan al fin, que esta no puede vivir con su crecida deuda exterior, sus regiones devastadas, que debe reconstruir, en presencia de Alemania, la cual, aprovechando la desunión de la Entente, opone a todas las proposiciones y a todos los reglamentos una fuerza terrible de inercia.

Esta es una cuestión sobre la que Francia no puede ceder. Que nuestros aliados lo comprendan así y sin tardar demasiado. Y entonces, no en Essen, pero sí quizá en Ginebra, podrán ser propuestas y realizadas por Francia con las debidas garantías, las soluciones necesarias.

Tal es la notable y serena exposición de las reparaciones hecha por un francés equilibrado que sabe de lo que habla.

La misma «Revue contemporaine» en el citado número de Febrero, trae un artículo sobre «un punto de vista alemán de las reparaciones», que es probable analice otro día.

ALFONSO LUGAN.
París-Febrero 1923.

Tengo el corazón y el cuerpo igual que un día nublado, porque el *Chocolate Esquerra* apenas hoy lo he probado.

DEL MUNICIPIO

El Alcalde de todos

Buen principio tuvo ayer la gestión presidencial del alcalde señor Madinaveitia.

Encauzó muy discretamente los debates municipales, sorteando con habilidad y sin estidencias los temas propicios al escándalo y logrando mantener las discusiones durante la sesión, en un plano de mutua cortesía.

También merecen aplauso los señores Guiltarte, Urbina y Larrauri porque en el asunto relativo a la alcaldía de Real Orden sostuvieron sus particulares convicciones con respetuosa mesura.

La sesión debemos señalarla los vitorianos con piedra blanca porque hace concebir los mayores optimismos para el futuro.

No importa que después se produjeran incidentes entre los concejales por las frases pronunciadas por algunos ediles nacionalistas molestas para los otros y que dieron lugar a una vivísima discusión. Constituyen un episodio casi inevitable en el actual incremento de pasiones, pero confiamos en que la reflexión y la calma se impondrán al fin.

Y si esto no ocurriera, la execración general recaería sobre los concejales que con sus provocaciones y destemplanzas impedirían a los demás la realización de una acertada y difícil labor administrativa.

Repetimos que este deplorable incidente no es de creer vuelva a reproducirse. El buen nombre de los concejales y el honrado deseo—que en todos suponemos—de velar por los intereses que les han sido confiados, son garantías de esta esperanza.

Y el acierto y el tino de don Herminio Madinaveitia que ayer procedió como alcalde de todos, sin parcialidad alguna, ecuanimemente, son prueba de una fructuosa y meritoria administración municipal.

Tercer Cartel Vasco-Navarro

Por esta línea se hace a Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato. Precios desde Vitoria (C) Primera 12 50 pesetas; segunda, 9; tercera, 5 25. Billetes de ida y vuelta muy económicos.

Salon los trenes de Vitoria (Norte), a las 9 20 y 10 05. Regresan a las 11 37 y 12 38. Salidas de Bilbao, a las 6 45 y 11 05.

Del Gobierno civil

Mañana a las doce y media se reunirá la Junta de Abastos, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente el señor Gobernador Civil; Vocales, el Alcalde señor Madinaveitia, el Delegado de Hacienda, señor Agromayor, el Inspector del Trabajo, señor Maldonado, don Manuel Hernández, por la Cámara de Comercio; don Ciriano Ortiz de Anda, por la Cámara Agrícola; don Arturo Aguirre, por la Federación de Sociedades Obreras; don Ildefonso Rodríguez, por la Federación del Sindicato de Obreros Católicos; don Luis Dorao y don Guillermo Sancho.

El señor Sahagún, ha convocado para el martes próximo a las cinco de la tarde, a la Junta de Beneficencia, para tratar de asuntos de su incumbencia.

Aclaración

El señor corresponsal en Vitoria del periódico «A B C», nos ruega hagamos constar que en el telegrama a que ayer aludíamos, no calificó de separatista a don Herminio Madinaveitia, sino que fué el propio periódico quien le aplicó ese epíteto.

Queda complacido el colega.

De la Diputación

El señor Zuricalday que se encuentra en Madrid por asuntos particulares, comunica hoy a la Diputación que el Director general de Comunicaciones ha firmado una orden aprobando la valoración dada a los materiales de las líneas telefónicas de Vitoria Murguía Amurrio y Vitoria Peñacerrada Laguardia, y que asciende a la cantidad de 65 350 pesetas con 55 céntimos la primera y 66 328 pesetas con 8 céntimos la segunda.

Como a esta Diputación le corresponde entregar el veinte por ciento de las 131 668 pesetas con 60 céntimos que suma el presupuesto de ambas líneas, y cuyo veinte por ciento asciende a pesetas 26 335 con 72 céntimos, el Director de Comunicaciones ha pedido a esta Diputación aporte a cuenta de esta la cantidad de 1088 pesetas de siete metros y 180 de ocho metros.

En su consecuencia se ha telegrafiado a las casas proveedoras de material para que hagan las ofertas.

El presidente de la Diputación comunica también buenas impresiones respecto de la habilitación para el servicio público de la estación telefónica de Maestu y demás que establece la Junta del ferrocarril de Vitoria a Estella.

En la Diputación y en la Cámara se ha recibido del presidente de la comisión telefónica de Guipúzcoa un remitido que insertan los periódicos de aquella provincia abogando por la unión de las comunicaciones telefónicas de las cuatro provincias vasco-navarras y estas entre sí con Francia.

Con objeto de asistir a la reunión que mañana celebrarán en San Sebastián las Diputaciones hermanas para tratar del retiro obrero, saldrán para dicho punto los diputados señores Echánove y Guinea y el director de nuestra Caja de Ahorros provincial, señor González de Suso.

Mañana a las diez se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas una misa por el eterno descanso del alma cabo de cuota, don Manuel Vituales. Sus amigos ruegan la asistencia a este piadoso acto.

Sociedad

Los que viajan

Después de recorrer varias capitales del extranjero regresó a esta en el expreso de anoche, el reputado médico don Manuel Arámburu.

Con objeto de pasar unos días en compañía de las señoritas de Sahagún, ha llegado la encantadora señorita Teresa Manso.

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Ricardo Augusti.

En el rápido de hoy ha marchado a Madrid don Samuel Onate.

De Africa llegó a esta el suboficial de Intendencia don Victorio Onate.

Marchó a pasar unos días a Briónes la señorita Luisa Coto.

Con su hijo marchó a Portogalete en donde embarcará para América luego de haber permanecido larga temporada con sus padres, don Florentino Ortiz de Mendivil.

Regresó a Burgos el comisionista don Agustín de Zabala Valdés.

Saló para Valladolid el viajante don Blas Garmendia.

Regresaron a Hendaya don Antonio y don Ramón de Viguiri.

Necrológica

En Valladolid ha fallecido la esposa del vigilante de Policía don Gabriel Luque.

Nuestro pésame a su esposa y demás familia.

MÉDICO DENTISTA

SAN PRUDENCIO, 28, 2

CONSULTA DE 10 A 1

LA SESIÓN MUNICIPAL DE ANOCHE

Sin grandes discusiones se despacharon los asuntos del orden del día. La construcción de casas baratas. - Mañana se celebrará sesión extraordinaria para tratar de este importante asunto. - La alcaldía de Real Orden. - Los buenos propósitos del señor Madinaveitia. - Lo que no debió ocurrir

Los que asisten

Se abrió la sesión a las siete y diez, notándose la presencia de numeroso público, pues para que las sesiones puedan presenciarse mayor número (catorce personas podían asistir hasta ahora), se habilitó mayor sitio para el público.

Presidió el Alcalde don Herminio Madinaveitia y en los escaños tomaron asiento los concejales señores Ariza, Fernández de Erechun, Ortiz de La Fuente, Martínez de San Vicente, Ortiz de Urbina, Elizaurdi, Vinós, Ortiz de Anda, López de Aberasturi, Ezquerria, Montoya, Madinaveitia (don Francisco), Larrauri y San Martín.

Aprobación del acta

Sin discusión y sin ninguna aclaración se aprobó después de leída, el acta de la sesión anterior.

El Alcalde señor Madinaveitia propuso se hiciera constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber reanudado sus tareas como concejal en el seno de la Corporación el primer teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Hacienda don Hilario Otaño, y así se acordó.

Financieras

Acusó una existencia de 428.850 67 pesetas el estado de Caja y ascendió a 33.340 03 el producto obtenido en la semana anterior por el concepto de arbitrios.

De empadronamiento

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Empadronamiento, proponiendo se conceda la vecindad a doña Rafaela Barrio y doña Feliciano Ortiz de Urbina. (Entraron los señores Otaño, Murguía y Lorza)

El asunto de la farmacia

A continuación se dió cuenta del informe de las Comisiones permanentes reunidas, en la comunicación del Gobernador civil, ordenando el cierre de la farmacia municipal y en cuyo informe se proponía:

1.º Que se interponga en el plazo de diez días que señala la Ley el correspondiente recurso ante el ministro de la Gobernación, por incompetencia del Gobernador en este asunto, ya que corresponde su resolución a la Diputación.

2.º Que se recabe de esta última todo su apoyo para la solución de este asunto de manera favorable para el pueblo de Vitoria.

El señor Ortiz de Anda propuso que se nombrara una Comisión que se entrevistara con la Diputación para pedir a esta todo su apoyo moral y material, manifestando que dicha comisión podían constituirlo el Alcalde, Síndico, Otaño y Manso.

La presidencia explicó que cuando fué al Gobierno civil y a la Diputación ya se convino en la Comisión que ha de ir que será un representante de cada minoría y así se acordó.

Sobre la mesa

A petición del señor Murguía se acordó que para ocho días sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Secretario de la Junta de la Casa de Piedad remitiendo las cuentas de dicho establecimiento correspondientes al año último.

Gratificaciones

Se acordó conceder 100 pesetas de gratificación a los hijos del peón de la cuadrilla de obras don Lesmes González recientemente fallecido y a la viuda del recaudador de arbitrios don Severiano Echazarra.

De Fomento

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó la devolución de las dos fianzas que tienen depositadas en Tesorería Municipal los señores Hijos de D. Apodaca, para responder de subastas para el suministro de piensos al ganado de Policía Urbana.

Se condonó a don Agustín Elizagarate el 25 por ciento del importe del exceso de agua habido en su casa de la calle de la Florida durante el último trimestre de 1922.

Se autorizó a don Clemente Subijana propietario de la casa número 3 de la calle del Abrevadero para abrir una ventana en la fachada de dicha casa.

Del Síndico

Se denegó la petición formulada por don Emilio Izardí que solicitaba la concesión en usufructo de un terreno existente frente a su casa del barrio del Prado.

Se concedió con algunas condiciones al vecino de Monasterioguren don Gabino L. de Abechuco el terreno que solicitaba para construir una tejavana. (Entró el señor Ortiz de Urbina).

De conformidad con lo propuesto por el señor Procurador Sindico se concedió cincuenta metros de terreno en lugar de los 200 que solicitaba al vecino de Betoño, don Felipe S. de Ibarra para construir una casa.

La devolución de una fianza

Dada lectura a un dictamen de los Regidores proponiendo se devuelva la fianza a don Niceto Viguiri que constituyó como remanente del suministro de impresos al Ayuntamiento durante el año último, el señor Murguía no se mos-

tró conforme con el dictamen opinando que es asunto de la competencia de la Comisión de Hacienda.

(Entraron los señores Sarraide, Carrero y Guiltarte.)

Le contestó el señor Ezquerria manifestando que la fianza que se reclamaba era la correspondiente a una subasta que se celebró antes de que el señor Murguía desempeñara el cargo, interinamente, de presidente de la Comisión de Hacienda, añadiendo que la habían informado en cumplimiento de un decreto del alcalde que disponía informaran los Regidores.

El aca de señor Madinaveitia propuso de conformidad con lo solicitado por el señor Murguía que pasara a la Comisión de Hacienda.

Intervino el señor Trocóniz quien se opuso a que pasara a informe de la Comisión de Hacienda manifestando que el señor Viguiri no ha cobrado aún tres mensualidades de facturas pasadas y que con ellas tiene más que suficiente para responder de la subasta que se le adjudicó.

El señor Martínez de San Vicente se mostró partidario de que la instancia del señor Viguiri siga los trámites reglamentarios.

Insistió el Montero Mayor en no estar conforme con lo propuesto ya que con ello se podían causar perjuicios a un tercero y solicitó se votara el asunto.

Por fin con algunas aclaraciones de la Presidencia se acordó informará la Comisión de Hacienda.

La bandera de Vitoria

El señor Guiltarte se opuso a que se aprobara un dictamen de los Regidores proponiendo que en la cantidad de 450 pesetas se amplien las aspas de la bandera de Vitoria, cuyo trabajo se compromete a ejecutar por dicha cantidad don Justo Peña.

Rogó el señor Guiltarte que se leyera el acuerdo adoptado en la sesión del día 1.º del actual en la que se acordó se fijara la extensión que habían de tener las aspas que van a bordarse.

Le contestó el señor Elizaurdi manifestando que en la entrevista que se tuvo con la bordadora ésta se comprometió a terminar por completo la bandera por la repetida cantidad.

El señor Guiltarte no se conformó con las explicaciones dadas por el señor Elizaurdi e insistió en que debe de señalarse la extensión que han de tener las aspas.

Intervino el señor Trocóniz proponiendo quedara el asunto ocho días sobre la mesa y que se hiciera un dibujo de lo que había que bordar.

Se acordó quedara sobre la mesa para que se señale la extensión que ha de tener el bordado.

El material para las escuelas

Después de breve discusión sobre el material para las escuelas públicas se autorizó a la Comisión de Instrucción Pública para sacar a concurso el material necesario para las escuelas municipales.

El arreglo de un camino

Se autorizó al señor Procurador Sindico para sacar a subasta el suministro de 400 carros de piedra para el arreglo del camino de Mendiola.

Otros asuntos

Pasó a la Comisión de Empadronamiento una instancia de don Felipe Eguluz y Alonso solicitando se le reconocan 12 años que lleva de residencia en esta capital.

(Entró el señor Bajo).

Se aprobaron las cuentas y libranzas Pasó a la Comisión de Fomento una instancia de don León Larraime manifestando que por el mal estado del pavimento de la calle del Portal del Rey se le cayeron las cantimploras de la leche y reclamaba del Ayuntamiento el abono del importe de la mercancía que asciende a 61 50 pesetas.

Se admitió la renuncia que presentaba del cargo a un guardia municipal.

FUERA DEL ORDEN

Las casas baratas

El señor Ortiz de Urbina dirigió una pregunta a la Presidencia, relativa a la construcción de casas baratas, extrañándose de que dicho asunto no figurara en el orden del día y rogó al señor Madinaveitia reuniera el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de este asunto tan importante, el sábado próximo.

Le contestó el señor Madinaveitia diciendo que siempre deferente con los concejales citaría a sesión para la hora que señalara el señor Urbina, agregando que no iba el asunto en el orden del día porque se acordó por el Ayuntamiento que pasara a informe de una Comisión.

Don Francisco Madinaveitia solicitó que antes de convocarse a sesión se citara a la Comisión que entiende en este asunto.

La presidencia ofreció convocar a la Comisión para hoy y a sesión para mañana.

La alcaldía de Real orden

El señor Guiltarte solicitó hablar para ocuparse del nombramiento de Alcalde de Real orden.

Le contestó el señor Madinaveitia (don Herminio) que podía hablar pero que no podía adoptarse acuerdo alguno

sobre este particular porque así se lo han enseñado a él desde el mes de Abril a la fecha.

Concedida la palabra al señor Guiltarte recordó que en Abril no protestó del nombramiento de Alcalde de Real orden como tampoco ahora protestaba. Hizo alguna historia de las gestiones llevadas para el nombramiento de Alcalde y dijo que tiempo habrá de hablar de este asunto.

El señor Ortiz de Urbina intervino también en esta cuestión, congratándose de que había en la sala numeroso público. Dedicó elogios al señor Madinaveitia (don Herminio), pero manifestó que a igual que lo hizo en Abril tenía que protestar del nombramiento de Alcalde de Real orden.

Recordó palabras pronunciadas al constituirse el Ayuntamiento por el señor Madinaveitia (don Herminio) que por entonces se negó a ser Alcalde de Real orden y que el 6 de Abril firmó y apoyó una moción en la que se pedía al Gobierno dejara al Ayuntamiento en libertad para nombrar Alcalde y se le pedía la derogación de un artículo de la Ley que faculta a los Gobiernos para hacer estos nombramientos. Terminó diciendo que como había dicho el señor Guiltarte, día llegará en que podrá hablarse largo y tendido de este asunto.

Intervino también el señor Larrauri quien hizo constar su protesta por el nombramiento de alcalde de Real orden, por entender que dicho nombramiento afecta al régimen foral de las Provincias Vascongadas y cree y entiende, como lo entendió cuando se nombró alcalde al señor Sarraide, que es al Ayuntamiento a quien compete hacer estos nombramientos.

Contestó a todos el señor Madinaveitia (don Herminio), manifestando que en Abril estaba en su derecho de no aceptar el nombramiento de alcalde, a pesar de que se le ofreció y que así como entonces lo rechazó, crea que ahora también estaba en su derecho para aceptar la Alcaldía de Real orden.

Hizo constar que él estaba por completo alejado de la política y que aprovechaba la ocasión que se le presentaba para dar las gracias a quienes han querido que sea alcalde de Real orden.

También manifestó que ahora y siempre estaba dispuesto a firmar una y mil mociones pidiendo que no se nombre alcalde de Real orden, pero que él no puede tener culpa alguna de haber sido nombrado para el cargo que ocupa.

Se puso a disposición del Ayuntamiento y expresó las esperanzas que abraza de que prescindiéndose de políticas se haga una administración justa y fructífera para bien de todos y del pueblo.

No hubo más asuntos de qué tratar y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Lo que no debió de ocurrir

Después de la sesión que queda reseñada a largos rasgos y cuando aún ni público ni los concejales habían abandonado la sala de los espejos, se dió un espectáculo poco edificante, que a fuer de imparciales debemos de censurar. Hubo concejal que increpó a compañeros suyos, se habló de zarismos y de otras cosas que no venían al caso y que en nada coincidían con la placidez con que se deslizo la sesión.

Lamentamos lo ocurrido y de esperar es que de una vez se imponga la cordura en los concejales para que no den lugar a espectáculos como el de anoche.

Recerca de la Farmacia Municipal

Lo que dicen los Farmacéuticos

La Junta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alava nos ruega, en atenta carta, la publicación de las cuartillas siguientes:

«Al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alava, le interesa hacer constar para aclarar y rectificar algunos conceptos en el artículo publicado en HERALDO ALAVÉS del martes último, bajo el título «La Farmacia Municipal», lo siguiente:

Primero que es injusto afirmar que el señor Gobernador civil es quien resucita el viejo pleito farmacéutico con el Ayuntamiento y que plantea a éste el conflicto. Lo cierto es, que el señor Gobernador civil no ha hecho más que resolver, a petición del Colegio Oficial de Farmacéuticos, la instancia que éste tenía presentada hace DOS AÑOS en las oficinas del Gobierno Civil solicitando la causura de la Farmacia Municipal por oponerse a su funcionamiento las disposiciones legales.

Segundo. Que contra lo que apelaron ante el Tribunal Provincial Contencioso Administrativo los farmacéuticos de entonces (1902) NO FUE CONTRA LA CREACION O ILEGALIDAD DE LA FARMACIA MUNICIPAL, sino contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que les destituyó del cargo de Titulares que creían tener basados en la R. O. de 8 de Enero de 1886; por tanto, la resolución de este Tribunal no podía recaer sobre una cosa que no se le consultaba.

En cambio, cuando después recurrieron ante el Ministro contra la ilegalidad de la Farmacia Municipal, se dió la R. O. de 11 Mayo de 1903 en la que terminantemente se declara que los Ayuntamientos no son Corporaciones

autorizadas para tener otras farmacias que las que sostengan en los hospitales, para el exclusivo servicio interior de los mismos».

Tercero. Respecto a la importancia económica que también invoca en defensa de la Farmacia Municipal el citado artículo, solo diremos por hoy, que es aventurado el juicio; pues aun cuando el articulista hable por datos suministrados por aquella, esos datos no reflejan la verdad, sino la conveniencia; que pida la tasación por la obligatoria Tarifa Oficial de Beneficencia de todas las fórmulas despachadas el pasado año (por ejemplo), que sería lo que el Ayuntamiento hubiera tenido que pagar a los farmacéuticos por las mismas, y compare esa cifra con la que resulte de la suma del Presupuesto Ordinario, con sueldos, gratificaciones, etc., y facturas pagadas en Presupuesto Extraordinario, y entonces para su particular convencimiento le será elocuente el resultado, y vera como lejos de ahorrar el Municipio con sostener esa Farmacia le resulta gravosa al Erario Municipal.

Cuarto. No nos resta más que dejar sentada nuestra más enérgica protesta ante la afirmación vertida por algunos médicos titulares y que consta en el referido artículo de que sufriría detrimento el servicio que presta la Farmacia Municipal si fuera suprimida; es una ofensa que no podemos tolerar ni los farmacéuticos, ni todos aquellos que a nuestras oficinas acuden, a quienes se hace implícitamente de peor condición. Y no queriendo tampoco por hoy entrar en el fondo de este asunto, nos concretamos a rechazar la ofensa contra los que la lanzaron.

Para que no se juzgue apasionada nuestra actitud hemos admitido gustosamente en nuestras columnas, la anterior rectificación de los señores farmacéuticos. Es una clase honorable que como tal merece nuestros respetos.

El comentario que nos sugiere la rectificación anterior, es bien parco. Entendemos que no se han logrado desvanecer nuestras anteriores afirmaciones.

Este señor gobernador civil, don José Sahagún, ha sido el único representante del Gobierno que ha dictado una resolución contraria a la Farmacia Municipal. Añadimos que su actitud no nos sorprende tratándose de un gobernador que pertenecía a una clase hermana de la farmacéutica.

Hoy repetimos lo mismo. Respecto a la mayor o menor economía en el servicio, nadie puede decirlo con mejores elementos de juicio que el propio Ayuntamiento, asesorado por sus técnicos. Las ventajas y los inconvenientes han podido cotejarse ampliamente con exactitud en los 20 años que lleva de existencia la Farmacia Municipal.

Todos los Municipios con rara unanimidad, han estimado siempre ventajosa la Farmacia Municipal y han encontrado robustecido su criterio con el dictamen de ilustrados médicos.

No le debe sorprender por tanto al Colegio oficial de Farmacéuticos la actitud de los concejales, ni la nuestra.

Defendemos noblemente lo que estimamos más conveniente a la beneficencia pública.

Igual conducta observan ellos en la defensa de sus propios intereses. Es un derecho que ejercido dentro de las leyes es muy respetable y legítimo.

«San Roque Jerez Quinado» En todas las ocasiones: Antes y después del parto, En las malas digestiones, Cuando se siente dolor Aunque sea en los niños, «San Roque Jerez Quinado» En todas las ocasiones.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía, Sucesor Arca (Alava). Representante: Pablo Ozeta, Cuesta del Banco de España, número 4.

Suscripción

abierta para recaudar fondos destinados a hacer un regalo de un bastón de mando al que fué nuestro querido Alcalde de popular don Herminio Madinaveitia, quien ha vuelto a ostentar el cargo por designación del Gobierno.

(Cuota única, una peseta)

Don Nicolás Knörr; don Higinio Foronda; un amigo; don Angel Marquinez; don Gregorio Egaña; don Federico del Campo; don Mateo Osaba; don Tomás Alfaro; don José María Acedo; don Gregorio Lascarain; J. Z.; un voluntario; un cazador; otro idem; don Agustín Zabala; don Valentín Zabala; don José Zabala; uno que no es político; don Telesforo Ullivarri; don Felipe Herrero; don Marino Basurto; don José Arrieta; don José Ignacio González Echavarrri; M. O. E.; don José Gil y Pangua; don José Simarro; un amigo; don Ricardo Osana; don Antonio Torrecilla; don Emilio Urreta; don Antonio Acedo; don Luis Ayala; don Gabriel Urbina; un amigo; don José María Elizagárate; don José Armentia.

Recibido en esta Administración

Don Valentín Verástegui; don Francisco G. Nebot; don Prudencio Verástegui; don Bruno de Azañe; señor Ochoa de Retana; don Javier Ibarra; don José María Verástegui; un españolista; don Valentín S. de Santamaría don Paulino Fz de Retana; don Julián Gamiz; don Cipriano Gamiz; don Ricardo del Campo; don Guillermo Sancho; M. A.; don José Oñativia; don Severiano García; V. E.; un amigo verdadero; don Fernando Verástegui y Zabala; don Salvador de Azpiazu e Imbert; don José María de Azpiazu e

Imbert; don Ramón de Azpiazu e Imbert; don José Sahagún, Gobernador civil de Alava; don Eduardo Sánchez.

Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

Hallazgo de una yegua

en la villa de Alsasua, de las señas siguientes:

Edad, 4 años, pelo negro algo castaño, alzada regular, crin y cola larga, sin señas particulares. Su dueño se dirigirá con justificante a la Alcaldía de dicha villa.

Vida religiosa

Calendario para mañana

Misa y oficio de San Matías, apóstol.—Rito de segunda clase.—Color encarnado.—Témporas.—Ayuno En San Pedro

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María, celebrará el próximo domingo los cultos acostumbrados, predicando el presbítero don José M. de Lahidalga.

Colegio de María Inmaculada

Para el servicio doméstico, Rioja 25. Ejercicios espirituales para sirvientas y obreras dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

Principiarán el domingo 25 de Febrero, a las cinco y cuarto de la tarde. En los demás días se tendrán los Ejercicios en las horas siguientes.

Por la mañana, a las cinco y media, Santa Misa; a las seis, Meditación; a las cuatro y media, Rosario; a las cinco, Plática.

Para obreras, a las siete y media, Santo Rosario; a las ocho, Plática; a las ocho y media, Meditación.

La Comunidad general será el domingo 4 de Marzo a las cinco y media para las sirvientas y a las ocho para las obreras.

Por la tarde, a las cinco, Plática de perseverancia.

Se espera de las señoras, que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientas para que asistan a los Ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas a su servicio y merecerán recompensas de Dios, atendiendo al mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias. Pueden asistir a los Ejercicios, cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

Se recomienda el recogimiento y silencio posible para lograr el fruto de los Ejercicios, según lo encarga San Ignacio.

AZUCARERA ALAVESA (GOBEO)

Se venden tres mulas y dos coches familiares. Se reciben ofertas por escrito hasta fin de corriente mes.

Militares

Reorganización

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un real decreto reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Orden de la plaza

Parada, Cuenca. Jefe de día, coronel de Artillería don Rafael Perales. Imaginaria, teniente coronel de Cuenca don José Covo.

Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Angel Gutiérrez. Imaginaria, otro del mismo don Pedro Rapallo. Reconocimiento de piensos, capitán de Alfonso XIII, don Benigno Aguirre. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Información marítima

Mes de febrero

Sub Atlántico.—Para Montevideo y Buenos Aires, el día 27 el vapor «Alba».

Transatlántica Española.—Para Montevideo y Buenos Aires, el 28 el vapor «Alicante» para trasbordar en Cádiz al «Reina Victoria Eugenia». Dicho vapor saldrá directo de Barcelona el 4 del próximo marzo.

Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el 29, el «Montevideo».

«El Reina Victoria Eugenia».

Ha entrado en el puerto de Barcelona, de regreso de Montevideo y Buenos Aires, desembarcando bastante pasaje, correspondencia y 32 639 bultos de Buenos Aires. 4 400 de Montevideo y 1.504 destinados a Valencia y Las Palmas.

«El Infanta Isabel de Borbón».

En el próximo mes de Marzo y de regreso a España, hará escala en Río de Janeiro, a fin de recoger en dicho puerto a los españoles que vienen a Barcelona a tomar parte en el Congreso Internacional de Comercio.

El Regente de la Imprenta provincial, don Ceferino Polo dará cuantos datos y pasajes estén relacionados con la salida de dichos vapores y de todos los que hacen escalas en puertos españoles para todos los puertos del mundo.

Doctor Parra Solache

Oculista. Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras. Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5. Florida, 34-2.-derecha. Teléfono 464.

Información local

Denunciados

Por infringir el Reglamento mercantil, han sido denunciados dos comerciantes.

Niña herida

Ha sido curada en el Hospital Civil una niña llamada Ester Suso, de unas heridas que se produjo en la región temporal derecha. Después de asistida pasó a su domicilio.

¿No tienen dueño?

En la Plaza del ganado se halla una pareja de bueyes. Quien acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlos.

Joyería Belárroa

La casa más surtida en adornos y pulseras de pedida. Dato 34. Teléfono 371.

AYUNTAMIENTO

La Junta Municipal

Para las seis de la tarde de ayer estaba convocada la Junta Municipal de vocales asociados, con el fin de tratar de la provisión de las plazas de profesor odontólogo y médico oculista y autorizar al excelentísimo Ayuntamiento para proveer una vacante en el escalón de médicos de la Beneficencia municipal.

Hasta las siete de la tarde se esperó a que se reuniera suficiente número de vocales asociados para celebrar la Junta, pero como quiera que a dicha hora faltaban tres vocales para poder celebrar sesión, el alcalde la suspendió. La Junta se celebrará el jueves próximo.

El material para escuelas

Esta mañana el presidente de la Comisión de Instrucción Pública, señor Vinos, acompañado del concejal don Luis Dorao, han recorrido las escuelas municipales con el fin de enterarse de las necesidades de cada una en cuanto a material, para formular el correspondiente presupuesto para adquirir el que se necesita.

Subastas

Hoy se han celebrado las siguientes: Para el arrendamiento de la alberca de las Cercas Bajas, desde el 1.º de

MADRID

POR TELÉFONO

Madrid (varias horas).

El general Navarro

Esta mañana a las diez y media ha estado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina declarando ante el juez instructor general Ayala, el barón de Casa Davallilos.

El interrogatorio es tan sumamente extenso que es muy posible que no termine durante el día.

Lo de los artilleros

En relación con el pleito de los artilleros ha asegurado una persona que han declarado ante el juez militar muchos jefes y oficiales, pero que no lo han hecho por requerimiento sino a impulsos de su propia conciencia.

Muchos jefes y oficiales que no estaban conformes con el documento en vista del giro que van tomando las cosas, se han hecho solidarios de la conducta de sus compañeros.

Una carta de Gasset

El ministro de Fomento ha dirigido una carta al director de «El Debate» contestando a un artículo que publicó dicho diario acerca de la tardanza del ministro en la resolución del proyecto ferroviario.

Dice el señor Gasset, que cuando se posesionó de la cartera se ocupó de la extinción de la langosta, ahora me estoy ocupando de las subsistencias y cuando termine con esto me dedicaré a la cuestión ferroviaria, de la cual nada quiere adelantar, pues hay muchas personas que especulan con estas noticias.

Telegrama de felicitación

La Asociación general de Agricultores de España ha enviado un telegrama de felicitación al Presidente del Consejo por el acuerdo tomado que se depuren las responsabilidades administrativas.

Declaraciones de Bergamín

«El Imparcial» publica en su edición de hoy una manifestación del ex ministro señor Bergamín.

Respecto del asunto de los artilleros lo califica de un acto de indisciplina.

De lo referente a la depuración de las responsabilidades administrativas, tiene el criterio de que el llamado a intervenir es el Tribunal de Cuentas del Reino, tomando informes de las entidades a quien afectan dichas responsabilidades.

Termina tratando los problemas sociales y citando los puntos fundamentales en que debe basarse.

Despachando con el Rey

Han estado al mediodía en Pal-

Marzo próximo al 28 de Febrero de 1924, adjudicándose a don Sebastián Ochoa en la suma de 1.302 pesetas.

Para el suministro de lámparas para las dependencias municipales, adjudicándose a don Constantino Larrea el suministro de 300 lámparas de filamento metálico, marca «Osram», a 1,48 cada lámpara y 50 lámparas de medio vatio «Mitra» de 100 bujías a 4 45 pesetas una.

Para el suministro de materiales de maderamen para obras en administración, se adjudicó a don Rafael Retana.

El próximo día 2 se celebrará la subasta de la alberca de San Ildefonso y la anunciada para las obras de asfaltado en la Plaza Nueva.

Fomento

A las doce y bajo la presidencia del Síndico, se ha reunido la Comisión de Fomento, despachando asuntos de su incumbencia.

Casas baratas.—Sesión extraordinaria

Se ha reunido esta mañana la Comisión especial de casas baratas estudiando las bases que han de regir en el concurso que se abrirá para la concesión de la subvención del 2 por 100, para la construcción de nuevas viviendas.

Para resolver este asunto el Alcalde ha convocado para mañana a las seis y media de la tarde a sesión extraordinaria.

Doctor Tomé Ortiz de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París. ESPECIALISTA. PARTOS, MATRIZ Y GENITO URINARIA. CONSULTA DE 12 A 5. TELÉFONO NÚMERO 564. CALLE FLORIDA, 34, 1.

Aguas de Cuelho

sulfurosas calizas muy radioactivas las mejores para combatir las enfermedades de la piel sangre y de los huesos.

despachando con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

La vida en Palacio

Han cumplimentado hoy al Monarca el capitán general señor Orozco, el duque de Sevilla y el marqués de Hoyos.

En audiencia militar ha recibido a los generales señores Carbó y Souza, al coronel don Salvador Soler, a los capitanes de fragata señores Fernández Mesa y Rapallo, al capitán de infantería señor Negret y al oficial de la misma arma señor Matos.

La reina Victoria recibió en audiencia a los duques de Montpensier y Béjar, al conde de Mora y a la señora doña Teresa del Pino Milans del Bosch con su hija.

La reina madre, acompañada de una de sus damas, estuvo visitando el Hospital del Buen Suceso.

Con el Presidente

Al recibir esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno les dijo que había despachado con el Rey pero que no había puesto a la firma ningún decreto.

Añadió que don Alfonso y el ministro del Trabajo asistirán el día 27 del actual al aniversario del Instituto Nacional de Previsión cuyo acto tendrá lugar en la Academia de Jurisprudencia.

Un periodista le preguntó: «Diga, señor Presidente, ¿no hay rectificaciones?»

«El Presidente contestó que si se fuera a rectificar todas las inexactitudes que dicen los diarios, sería el cuento de nunca acabar.

Con Almodóvar

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta.

Respecto de la dimisión del gobernador civil de Vizcaya he de decir a ustedes que no hay tal dimisión; lo que sucedió fué es que dicho gobernador con motivo del pleito de la Alcaldía me manifestó que si marchándose él se podría llegar a una solución de armonía, ponía el cargo a mi disposición, pero como el criterio del Gobierno y dicha autoridad es el mismo, huelgan las dimisiones.

«El Sol»

Se ocupa este rotativo en su editorial de hoy del asunto de los artilleros, y dice que solo las cuatro quintas partes están conformes con el documento.

Añade que la actitud de los artilleros es patriótica y que de ningún

modo quieren crear conflicto alguno al Gobierno.

De Estado

El ministro de Estado, señor Alba ha recibido esta mañana al ministro de Suecia en España.

Firma de Instrucción Pública

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Instrucción Pública:

—Nombrando delegado regio de primera enseñanza de Vizcaya a don Tomás Gonzalo de la Maza y Mendoza.

—Dictando reglas para la aplicación de las tarifas y honorarios de los arquitectos dependientes del ministerio.

—Prohibiendo las permutas entre catedráticos y profesores que vayan seguidos de la jubilación de una de las partes permutantes.

—Admitiendo la dimisión al delegado regio de primera enseñanza de Almería, don Jesús Varó y nombrando para sustituirle a don Juan Carriñanos.

—Idem, idem al delegado regio también de enseñanza de Lérida don Trinidad Hernando y nombrando para sustituirle a don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Idem idem al delegado regio de enseñanza de Santander don Fernando López Dóriga, y nombrando para sustituirle a don José Rugama.

—Propuestas para la concesión de varias cruces y encomiendas de Alfonso XII.

Visitas a Gasset.—El cultivo del algodón en España.—Las subsistencias

El ministro de Fomento ha recibido esta mañana la visita del Conde de Casait y del señor Suárez Inclán, los que le hablaron de asuntos relacionados con el cultivo del algodón en España.

El señor Gasset hablando de este asunto con los periodistas les dijo, que de él ya se han ocupado los ministros en Consejo.

Recordó que hace años solicitó de unos ingenieros ingleses estudiaran la cuenca del Guadalquivir para ese cultivo y los citados ingenieros remitieron un muy minucioso informe diciendo que la cuenca del Guadalquivir reunía unas condiciones buenisimas, tan buenas como las del Nilo para el cultivo del algodón.

Para estudiar definitivamente este importante asunto se ha nombrado una ponencia.

También ha visitado al señor Gasset, el señor Gascón y Marín quien le hizo algunas peticiones relacionadas con el pantano de Yera.

Finalmente dijo el ministro de Fomento que esta tarde se reunirá la Junta de Subsistencias, a la que asistirá el gobernador civil y el alcalde.

La edad más bella para una señora,

empieza a menudó después de cumplir los 30 años

La mujer que consigue reunir los encantos de una juventud bien conservada, en la ventaja del saber y la experiencia de la vida, lo que no poseen las jóvenes, puede contarse ciertamente entre las mujeres más dichosas y más seductoras.

No existe razón alguna para que una mujer de 30, 40 y hasta 50 años, en buen estado de salud, no conserve un cutis fresco, una piel hermosa y todas las apariencias de la juventud, si para conseguirlo emplea ciertos cuidados apropiados: la Crema Tokalon le proporciona, para el caso, la ayuda más preciosa. Esta crema es, efectivamente, una crema verdadera de belleza, cuyas propiedades para embellecer y rejuvenecer se explican por su composición científica y especialísima. Los poros de la piel la absorben por completo y la crema sirve de alimento y tónico de la piel, infundiéndole nueva vida. De esta manera la Crema Tokalon presta a la epidermis una sorprendente apariencia de juventud. Hace desaparecer la piel colgante debida a los músculos flacos y relajados, dando a éstos nuevamente rigidez; quita las arrugas precoces y todas las demás huellas de la edad. Además, vuelve a cerrar los poros dilatados, quita las manchas de la piel que desfiguraban tanto el rostro de una mujer.

La Crema Tokalon no contiene grasa alguna y no deja ninguna señal reluciente, ni en los meses de calor; no ocasiona la salida de vello y no irrita la epidermis, por delicada que sea. Si después de usar un solo bote, no nota usted que su epidermis se ha vuelto más blanca, más suave y más lisa y que usted se encuentra rejuvenecida de varios años, su precio de compra le será devuelto a su primera indicación. Un certificado de garantía acompaña a cada bote a este efecto.

De venta en E. Buesa, Dato 2.—E. Calzada Dato 39. Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vinas, 71 Claris, Barcelona agente de la Crema Tokalon para España.

UN BOTE BOTE LE REJUVENECE! CREMA TOKALON. SE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO. CONTRA INCENDIOS asegúrese usted en NUMANCIA Representante E. Sánchez Cuchillería 99-3.

Table with exchange rates for BILBAO and MADRID. BILBAO: Crédito 585.00, Marítima Nervión 480.00, Años Hornos 102.00, Papetera Española 92.00, Resineras 270.00, Duro Felguera 59.00, Explosivos 218.00, Nortes 3 por 100 62.75, Nortes 4 1/2 por 100 82.35. MADRID: Interior 71.15, Exterior 87.80, Amortizable 5 p 100 46.50, 1912 98.50, 349.25, Zaragoza 588.00, Banco 79.50, Azucareras 101.80, Cédulas 5 por 100 228.00, Río de la Plata 58.25, Duro Felguera 39.35, Francos 30.20, Libras 43.75.

MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Llegada del general Vives

Melilla.—El fuerte temporal reinante ha hecho muy difícil la entrada en el puerto del cañonero «Alvaro de Bazán» en el que venía el nuevo comandante general de este territorio general Vives.

A pesar del temporal el cañonero consiguió entrar en el puerto haciendo de las salvas de ordenanza.

En el muelle esperaban al comandante general, los generales Lossada y García Aldave y numerosos jefes y oficiales de todas las armas y el comandante de Marina, así como representantes de todos los centros y sociedades.

El general García Aldave dió al señor Vives la bienvenida en nombre de la Ciudad.

Una compañía del regimiento de San Fernando rindió honores al nuevo Comandante general.

Este se trasladó inmediatamente a la Comandancia general, donde conferenció con el general Lossada.

Barcelona

(POR TELÉFONO)

Barcelona (4 t.)

Vista de causas

En la sección segunda de la Audiencia, ha comenzado esta mañana a verse la causa seguida contra Eduardo Aller y Vicente García, que están presos y contra Ramón Chaves y Mariano el Chato, declarados en rebeldía, autores del atentado frustrado contra el presidente de la Sociedad Patronal de Sabadell, don José Frau y contra otra persona que le acompañaba y que resultó herida.

El fiscal califica los hechos de un delito de asesinato frustrado y otro de asesinato y lesiones.

Los encartados han negado los hechos, manifestando que fueron a Sabadell en busca de trabajo, pero que como no lo encontraron se trasladaron a Moncada donde fueron detenidos por los mozos de escuadra.

Aller, al que en el acto de ser detenido se le ocupó una pistola, diciendo que iba armado por estar amenazado de muerte por la banda del barón Koenig.

El primer testigo que ha declarado ha sido don José Grau el que ha dicho que no conoce a los procesados.

Mañana continuará la vista de esta causa.

En la sección cuarta se ha visto la causa seguida contra José López Sánchez y Joaquín Rouse acusados de asesinato de José Gracia y de otros dos delitos de asesinatos frustrados.

Los procesados han negado los hechos a pesar de que fueron detenidos en el mismo lugar del suceso.

También están sujetos a proceso por parte de la jurisdicción de guerra por agredir a la guardia civil que los detuvo.

Regional

(POR TELÉFONO)

San Sebastián (5 tarde.)

La exposición de floricultura y ganadería

Han terminado de imprimirse para su reparto los folletos y programas de la exposición de floricultura y ganadería que tendrá lugar en esta capital del 16 al 23 del próximo mes de Septiembre.

Una conferencia

El Ingeniero señor Alsaburuaga ha solicitado del señor Gobernador civil autorización para dar una conferencia en el Ateneo sobre radiotelegrafía, habiéndose establecido para ello cuatro estaciones receptoras y una antena en el Gran Casino.

Bilbao (5 tarde.)

De la Diputación

El Presidente de la Diputación ha recibido esta mañana varias visitas. Hablando con los periodistas les dijo que entre las visitas recibidas figura la del presidente de la Junta de la Casa de Maternidad, quien oficialmente le comunicó el fallecimiento del médico de dicha institución don Carmelo Gil.

También les dijo que mañana va a San Sebastián el señor Galland para asistir a la reunión que celebrarán en la capital donostiarra las diputaciones vascas.

Table with exchange rates for BILBAO and MADRID. BILBAO: Crédito 585.00, Marítima Nervión 480.00, Años Hornos 102.00, Papetera Española 92.00, Resineras 270.00, Duro Felguera 59.00, Explosivos 218.00, Nortes 3 por 100 62.75, Nortes 4 1/2 por 100 82.35. MADRID: Interior 71.15, Exterior 87.80, Amortizable 5 p 100 46.50, 1912 98.50, 349.25, Zaragoza 588.00, Banco 79.50, Azucareras 101.80, Cédulas 5 por 100 228.00, Río de la Plata 58.2

PASTA DENTIFRICA

La más acreditada y que más se vende. -- Blanca los dientes sin dañarlos. -- Sabor delicioso. --
Tubo con elástico estucho y llave, 1'50 pesetas. -- No venta en todas partes

"HIGEA"

Compañía de los Automóviles de Alava VITORIA

Cumpliendo lo determinado en el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que celebrará el día 25 del próximo mes de Febrero, a las 11'30 de la mañana, en la Casa de la Ciudad, para someter a su aprobación el Balance, Cuentas y Memoria correspondiente al año de 1922, distribución de beneficios que se propone y elección de cuatro Vocales.

Según lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, tienen derecho a asistir a esta Junta los señores accionistas que sean tenedores, cuando menos, de 200 pesetas nominales, debiendo depositar estas acciones o los correspondientes resguardos en la Caja social, con dos días, por lo menos, de anticipación al señalado por la Junta.

Vitoria 31 de Enero de 1923.—El Presidente, Guillermo Elto.

Muchacho para Farmacia

se necesita en Vitoria. Para informes en esta administración.

Pérdida

de una cartera, conteniendo cuatro mil cien pesetas.
La persona que se la haya encontrado puede entregarla en esta administración y se le gratificará

Gran ocasión

Liquidación de retales de caballero y señora en la sastrería de Modesto Muro planta baja del Casino Artista Vitoriano

La Higiénica

Agua Vegetal de Aroyo premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Gran Inclinación y aumento



ZEISS
Bazar Mendia Vitoria
Pza. Nueva Núm. 26 Teléfono 71

Subasta de casa

El día 10 de Marzo a las once de la mañana se venderá en la Oficina del Procurador Santamaría, Cercas Altas 11, la casa número 89 de la Herrería, con fachada de miradores al Campo los Seguros, bajo un tipo muy económico. Pliego de condiciones en dicha Oficina.

Todo el mundo lo dice
La "Droguería General, de Araujo"
es la más barata
San Prudencio 2

BANDAJES MACIZOS DUNLOP

Los mejores conocidos para ómnibus y camiones
Prensa hidráulica para su montaje
GRAN GARAGE UNIVERSAL
Larramendi, Pipaón y Alberdi
Dato 22 y Ortiz de Zárate 1 Teléfono 61

Academia

Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa
Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales. Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrotécnica.
Calle del Mercado 17-3.º derecha

Mujeres bellas!



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Recheche usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impresa en tinta roja.

Almorranas

úlcera etc desaparecen aplicando Lodos de Cucho.

Transportes de mercancías en camiones

A los destinos que se deseen ya precios convencionales en camiones completamente cerrados. Para encargos dirigirse al Garage Victoria, calle Bélgica (junto al Laboratorio).

Máquinas de Escribir

de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos. Teléfono 392. Ozaeta.—Vitoria.

Caballero

Necesita Pensión en casa particular. Dirijase por escrito a esta administración.

OPTICA MEDICA

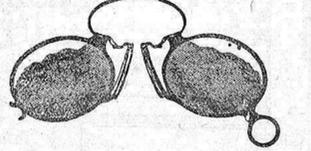
DATO, 37. -- VITORIA
ajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. Talleres Electro-Mecánico.º

A los almacenistas de vinos

Dispongo de un hermoso lote de botellas de roble americano semi-nuevas, enviándolas transportes que cedo a precios económicos.
Miranda de Ebro, Amador García, Estiano.

Ópticos especialistas

LARRAMENDI HERNANOS.—Calle Dato 9, Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lups cristales, montura, estuches, accesorio y reparaciones

Jabón Chimbo

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, oxigenado la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

Venta

de un camioncito de caballería, muy útil para hortaliza o lechería.
Informes Paseo de Cervantes, número 3.

Se necesita

cbreiro para trabajar en máquinas, especialmente en sierra de cinta y que domine el afilado. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta administración.

LEGIA CONEJO

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao
Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldean-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.--Nitratos.--Sulfato amoníaco
Sales de potasa.--Sulfato de potasa.--Acido sulfahídrico.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.--Glicerinas.

Dirijanse pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- :: En Bilbao: Gran Vía, 1.--Madrid: Villanueva, 11.--Oviedo: Mendizabal, 2 :: -

Service agronomico.--LABORATORIO para el análisis de las tierras
:: Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

ALMACÉN DE CALZADO DE MAXIMINO PEREZ

(SUCESOR DE ESTIBALEZ)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
La casa que más modelos presenta --: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes --:
SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA --:
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

AGUA IDEAL

Para teñir el CABELLO (única en su clase). Pruébenla y se convencerán. AGUA IDEAL es inofensiva, no contiene nitrato de plata, no mancha, es infalible.

Desconfiad de las imitaciones. -- Con el uso de AGUA IDEAL, siempre conservarán el color primitivo del cabello, ya sea castaño o negro, dejándolo tan hermoso, que la persona más intima ignora el artificio. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y con su uso lograrán tener la cabeza sana y limpia. De venta: Perfumerías, peluquerías y droguerías de España. -- Por mayor, Sarra, Ronda de San Pedro, 7, Barcelona, y en Madrid: Don Isidro Serván, Divino Pastor, 2.

Venta en Vitoria: D. Julio Rovira, Plaza Constitución, 3.
Don Benito Calzada, calle Dato, 39

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A las pocas días de tomarlo:

- AUMENTA el APETITO
- RENACEN las FUERZAS
- DESAPARECEN los VANIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA

- Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
- Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
- Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
- Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en Farmacias y Droguerías

EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada



- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los miembros.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN las quemaduras y dolores del estómago.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y uñas.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de cabeza, migraña y otros dolores de esta género.
- Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores derivados de las costras en las heridas inflamadas.

¡Efectos en la marcha del DR. WINTER!

PREZOLA Y ENVIDIA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS ¡MUCHO CUIDADO con LAS IMITACIONES!

Se vende una casa

so'a o por pisos sueltos, Cuchillería, 6. Informarán en el 2.º piso, de dicha casa.

Casa Ibarra

Grandes almacenes de con fección para caballeros y niños. Sección especial para la medida -- Plaza Nueva, 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 9. -- Precio fijo. -- Ventas al contado. -- Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermeables ingleses marca «El Gallo».

Zapatería de moda

Gerardo Martínez ex-oficial de G. Villarejo de Bilbao, ofrece al público sus trabajos en calzado de lujo, especialidad en pies defectuosos.
Visiten esta casa y encontrarán precios sumamente baratos.
Se hace toda clase de reparaciones en el calzado con prontitud baratura y esmero.
Hace falta un composturero de primera y aprendiz adelantado que sepa coser.

The Moment House

San Prudencio, 3, zapatería
Teléfono 659

Hallazgo

de cierta cantidad de dinero, la cual se entregará a quien acredite ser su dueño. Informarán en esta Administración.

Se necesitan

dos oficiales que sepan cumplir con su obligación en el taller de carretería de Fernando Rioja en Santo Domingo de la Calzada. Serán bien retribuidos.

Empleado

Se necesita uno, para oficina, que tenga práctica y conocimientos de contabilidad. Inútil presentarse sin buenas referencias. Edad, mayor de 20 años. Francia 17 y 19, tienda.

Automóvil

de cinco asientos, estado nuevo, consumo por 100 kilómetros 10/11 litros gasolina y 350 gramos aceite, precio económico. Verio y tratar Garage Larramendi.

Inglés

Se enseña por Método práctico sencillísimo.
Escribise a «Profesor» esta administración.

Obsequio de la Sociedad Nestle

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el lote de la Harina lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca.
Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

- AGENCIA NESTLE --
Cardenal Spinola, 1. -- Sevilla.
Conde de Xiquena, 15 y 17. -- Madrid.
- Comedias, 19. -- Valencia.
Dazoz y Velarde, 1. -- Santander.

Los clientes que residen en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

- SOCIEDAD NESTLE --
Gran Vía Layetana, 41. -- Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.



Sarna

Antisarnico MARI
El único que la cura
::: sin baño :::
VENDESE EN TODAS las FARMACIAS

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal.

Compra de casa

Se desea comprar en sitio céntrico con preferencia calle Oriente, Pestas, Independencia, Barreras, Portal del Rey o San Francisco.
Informes y ofertas procurador Santa María, Cercas Altas 11. -- Teléfono 142.

Ama de oria

casada, con pecho fresco, se ofrece para criar en el pueblo de Anda (Salvatierra). Informarán en esta administración.

Servicio de autos entre Vitoria y Estella

El servicio de automóviles alterno que la sociedad «El Berrueza» tenía establecido entre Estella y Santa Cruz, será diario a partir del día 1.º de Marzo próximo, saliendo de Estella a las siete de la mañana para empalmar en Santa Cruz con el de la Compañía de los Automóviles de Alava y llegar a Vitoria sobre las diez de la mañana, el cual vuelve a salir de Vitoria, a las tres de la tarde, para llegar a Estella sobre las seis, con el referido empalme en Santa Cruz.
La sociedad «El Berrueza» tendrá además un servicio especial los jueves, saliendo de Santa Cruz a Estella a las ocho y media de la mañana, para regresar a las cuatro de la tarde.
Por la sociedad «El Berrueza»,
El Gerente, Silvestre Lorente.



ANISADOS EXQUISITOS «Las Cadenas de Navarra» HIJOS DE PABLO ESPARZA Cosecheros y Exportadores de VINO VILLAVA (Navarra)

Eduardo Pérez
ALMACÉN DE MÚSICA
Plaza Nueva, 32 -
VITORIA

Pianos automáticos de las famadas marcas americanas Jesse French & Sons de New Castle y acob Doll & Sons de New York.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26, y de Cádiz el 27 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacó, Puerto Cabello y La Guay. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Una salida cada días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa) For-Said, Suez, Coambo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POÓ
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Guanabara, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajerosa quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

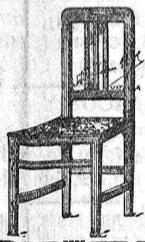
Agencia: BARRERAS. 1.—Escritorio.

Azpiazu H. nos
VITORIA

Ocasión **SILLAS 3.000** Oportunidad **SILLAS**

Número 710.—Sillas barnizadas en color nogal o haya natural, asiento encajado de madera, a PESETAS **5⁸⁰**

Número 633.—Sillas barnizadas en color nogal o haya natural, entapizadas con "moulesquin" verde o café, a PESETAS **8⁹⁰**



Aguas y Bañerío de Cestona
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

AGUAS MINERO-MEDICINALES, ÚNICAS INDICADAS CON ÉXITO MARAVILLOSO PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, ESTREÑIMIENTO, NEURASTENIA, ARTRITISMO, ESTÓMAGO, BAZO, ETC., ETC.

(Carlsbad de España)

EXPLOTADAS DESDE EL AÑO 1784 Y DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1792 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

HOTELES DEL BAÑERÍO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial.

Pidense noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

C. las Marítimas Francesas

C. LE G. LE

C. LE SUD ATLANTIQUE

TRANSATLANTIQUE

Y CHARGEURS REUNIS

Linea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas fijas y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El día 16 de Febrero el vapor correo "Halgar", El día 23 de Febrero el vapor correo "Lipari", Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial 385 pesetas, incluido impuesto. Precio en tercera clase: 365 y 355 pesetas, respectivamente. Salidas del Puerto de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapores correa de gran velocidad.

El día 17 de Febrero el vapor correo "Massilia", El día 27 de Febrero el vapor correo "Alba", Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Linea Bilbao, Habana, New-Orleans

El día 9 de Febrero el vapor correo "Niagara", El día 9 de Marzo el vapor correo "De La Salle", Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Linea Postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas el 22 de Febrero "Espagne", y el 22 de Marzo "Flandre", Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Linea Postal Havre, New-York

Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos "France", "Paris", "Lafayette", "Chicago", "Rochambeau", etc., etc., en combinación con los ferrocarriles americanos. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera y segunda clase.

Billetes directos para California, Idaho, Nevada, Montaña, etc. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6.—TELÉFONO 1.081 BILBAO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Aviso a los COMERCIANTES

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca

"CHIMBO,"

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle SAN ANTONIO, número 4, de esta ciudad

Representante: FEDERICO DEL CAMPO

TELÉFONO 721

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

"La Exportadora," FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA

LUNAS EN BLANCO Y PLATEADAS DE GRANDES DIMENSIONES PARA ESCAPARATES, CAFE Y DEMÁS.—LUNAS BISELADAS Y GRABADAS.—BANDAS BISELADAS.—LUNAS DE SEGUNDA FINAS Y ORDINARIAS.—ESPEJOS DE TODAS CLASES.—MARCOS CON CROMOS Y OLEOGRAFÍAS.—MOLDURAS.—VIDRIOS NEGROS IMPRESOS Y DE COLORES.—VIDRIOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES
Aposiciones en libretas con reintegro a su presentación en id. a plazo de un año.
PRESTAMOS
Firmas y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecar de valores o de firmas.
OFICINAS CASA CONEJTORIAL
Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y de tres a cinco y

Gramófonos y discos

Todos los meses últimas impresiones por los mejores artistas. Precios económicos.

Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26, Vitoria

Muebles económicos y de lujo
Objetos de arte
Operaciones
Casa Pernas Mercado, 20 LOGROÑO

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital social: 12.000.100 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. R. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

Automóviles "BUICK"
FAMOSOS POR SU CALIDAD Y PRECIO.—NUEVA TARIFA

Torpedo 6 cilindros, 5 asiento equipado 15.000 Pesetas Vitoria
Id. 4 id. 5 id. 11.500 "

ENTREGA INMEDIATA

Para más detalles y pruebas sin compromiso

F. SACRISTAN DE GALARZA

VITORIA.—Dato, 2, 3.º ZAMORA.—Santa Clara, 20 BILBAO.—Barraincúa, 1

Suscríbase y propague

"La Hormiga de Oro,"
ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el salud infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedica hojas especiales a los niños y a los señores.

En folletín encuadrable publica las Leyendas y Tradiciones del emino costumbrista P. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época Rey Faustina o el misterio de Luis XVII del conocido literato y concienzudo historiador don José Poch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 2.
EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América, 30.

Erenchun Hermanos

Agentes del FORD

El Automóvil Universal

Otra nueva rebaja

	Pesetas
Turismo sin arranque	3.575
" con "	3.910
Chassis Turismo sin arranque:	2.645
" con "	3.020
" Camión "	3.450
Sedan	6.175
Tractor FORDSON	4.260

Estos precios se entienden puestas en Cádiz.

Academia, Fueros, 7, 1.º

Bachillerato-Magisterio-Comercio-Estudios especiales

PROFESORES

Ciencias físico-naturales.—Don Federico Puento, Doctor en Farmacia.
Ciencias Matemáticas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.
Letras.—Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.
Contabilidad.—Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.
Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A, y O.
Mecanografía y Taquigrafía.—Don José Mz. de Lecea, Perito mercantil.
Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Orbeago y don Gabriel Mz. de Argón, Abogados.
Idiomas Francés e Inglés, (escritura y conversación), a cargo de don Pedro Rodríguez.

Clases especiales para señoritas
Teléfono 716

Jabón "Lagarto"

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, anexas, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Vicente Más, y señores fillos de don José Erhine, Plaza Nueva 34



Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las más modernas y acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport. Precios económicos. No confundirse, Independencia 7, frente a la Plaza de Abastos.